

## Resumen del artículo

### El círculo de poder del presidente Cárdenas

Verónica Oikión Solano

El presente artículo muestra la manera en que se constituyó el grupo cardenista durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). La calidad de estadista del gobernante se constata al integrar un equipo de trabajo que ejerció el poder político a la vez que se empeñó en las acciones de gestión y administración pública. La labor de los cardenistas materializó en distintos ámbitos de la realidad nacional las ideas de Cárdenas en torno del llamado programa social de la revolución mexicana. Después de 1940 el propio general Cárdenas y el núcleo cardenista continuaron reivindicando como estrategia política su proyecto social, reformista, incluyente, nacionalista y antiimperialista.

#### Abstract

This article describes the process through which the *Cardenista* power group was constituted during the presidency of Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). The qualities of statesmanship that characterized this President were demonstrated as he integrated a working team that exercised political power while also immersing itself in actions of negotiation and public administration. In multiple domains of Mexico's national reality, the labors of the *Cardenistas* led to the materialization of Cárdenas' ideas encapsulated in the so-called 'social program' of the Mexican Revolution. Even after 1940, General Cárdenas and his nucleus of followers continued to vindicate his inclusive, reformist, nationalist and anti-imperialist social project as a political strategy.

#### Palabras clave:

Lázaro Cárdenas del Río, cardenistas, grupo en el poder, programa social de la revolución mexicana, estrategia política.

#### Keywords:

Lázaro Cárdenas del Río, cardenistas, power group, social program of the Mexican Revolution, political strategy.



Verónica Oikión Solano

El Colegio de Michoacán

## El círculo de poder del presidente Cárdenas

### Presentación

La presente contribución resulta ser un colofón de diversas investigaciones que fui realizando durante varios años acerca de Lázaro Cárdenas y el cardenismo político, y que están condensadas primordialmente en la obra *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*.<sup>1</sup> En “El Círculo de poder del presidente Cárdenas” se pone de manifiesto la capacidad y la calidad de estadista del presidente Lázaro Cárdenas del Río, y a la vez se identifican a los miembros de su gobierno, los de su órbita gobernante, reconocidos como el grupo cardenista en el poder. En las obras especializadas en el cardenismo no siempre se ha puesto de relieve cómo se constituyó el conjunto identificado como afín al proyecto político del jiquilpense, y menos aún se ha realizado una clasificación que muestre quiénes y de qué manera integraron el régimen cardenista. Esta propuesta se basa en un modelo que he llamado de análisis orbital, es decir, al centro y en el vértice del sistema de Lázaro Cárdenas en su carácter de jefe del Ejecutivo federal, bajo una concepción presidencialista a ultranza. A partir de ese eje nodal se ubican en círculos concéntricos los cuatro conglomerados que agrupan a los cardenistas. Así se aprecia la forma en que Cárdenas y los cardenistas ejercieron el poder político y su distribución y acciones en la administración pública.

- 1 Verónica Oikión Solano. *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*. Zamora: El Colegio de Michoacán-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, IIII, 2004.

La labor de los cardenistas echó hacia delante y materializó en distintas esferas las ideas de Cárdenas en torno del llamado programa social de la revolución mexicana. En el ejercicio del poder los cardenistas tuvieron decisión y oficio político, al actuar con convicción ideológica y formar un núcleo que respondió a la puesta en marcha del esquema presidencial en condiciones inéditas para el país. Sin embargo, como en todo proyecto social hubo diferencias entre sus protagonistas, que fueron desde la más acendrada probidad y aptitud en el cargo público, hasta casos de traición, corrupción, incapacidad e indiferencia burocrática, e incluso hostilidad política. Aunque en general los cardenistas actuaron con decisión, no formaron un grupo compacto y homogéneo, y en su mayoría respondieron con rectitud y legalidad a la vigencia del programa cardenista.

Esta conjunción social y política produjo el nuevo grupo en el poder, es decir, una red política con antecedente clientelar, configurada durante varios años a lo largo del país a partir de lazos personales de amistad e ideológicos muy sólidos. Con este historial el proyecto cardenista fue anclado en la realidad mexicana a partir de la legitimidad abonada por el sentido social e incluyente del propio régimen, y ejecutado por medio de la red de alianzas, lealtades, coincidencias y concurrencias políticas tejidas por Cárdenas desde sus años en el ejército revolucionario, a partir de su experiencia como gobernador de Michoacán y en el ejercicio público en distintas encomiendas de envergadura en el gobierno federal.

Si el proyecto cardenista tuvo un valor ético y político en la sociedad mexicana fue precisamente porque el presidente se rodeó de hábiles políticos, miembros del ejército, profesionistas, técnicos, intelectuales, profesores y letrados en general con sensibilidad social, con inclinación para actuar pragmáticamente y con comprensión del momento inédito en el cual el proyecto de reforma social podía y debía trastocar la realidad de un pueblo con tantas carencias y, sobre todo, asediado por grupos poderosos de oposición de distintos orígenes y propósitos.

El cardenismo, en última instancia, estuvo en el centro de la lucha por el poder, marcó y dejó huella en las estructuras establecidas, en las

tradiciones de un país y en la historia del México contemporáneo. El cardenismo reivindicó con sus acciones y propuestas una nación soberana, producto de una revolución política y social. El saldo fue la construcción de una base sólida del Estado mexicano del siglo xx, con el estilo y a la manera cardenista.

## Elementos de definición en la trayectoria política de Lázaro Cárdenas

A partir de mediados de los años veinte hay ya un Cárdenas con una presencia importante en el estado de Michoacán, con características que fueron inherentes a su personalidad política y que con el paso del tiempo se mostraron de manera definida: capacidades de organización con sentido práctico y sutil, así como de negociación, maniobra, astucia, olfato político, mediación y conciliación. A la vez fue entrenado para la subordinación, la rectitud, la institucionalidad, la legalidad y la lealtad política. Luis Chávez Orozco agrega que “el talento político de Cárdenas llega muchas veces a lo genial”.<sup>2</sup> Esa agudeza e inteligencia alimentaron el genio político de Cárdenas, por medio del cual obtuvo un conocimiento profundo de los hombres del poder y que utilizó para forjar un carácter tenaz para conducirse con agilidad, sagacidad y presteza en sus intenciones y propósitos políticos, pero también con prudencia y sensibilidad ante los movimientos de opinión.

Cárdenas adquirió buena parte de estas dotes en su permanencia como miembro del ejército, primero en el periodo álgido revolucionario y posteriormente en sus encomiendas militares, sobre todo durante su estancia en la Jefatura de la Zona Militar de la Huasteca, que lo sensibilizó aún más con respecto de la problemática social y los agravios de que eran objeto los trabajadores en los campos petroleros en manos de las compañías extranjeras.

- 2 Entrevista de James Wilkie a Luis Chávez Orozco. James y Edna M. Wilkie. *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*. T. I. México: UAM, 1995, 4 vols, p. 64.

- 3 Alan Knight. "Lázaro Cárdenas". Will Fowler (coord.). *Presidentes mexicanos*. T. II. México: INEHRM, 2005, pp. 188-189. Arnaldo Córdova añade que Cárdenas "supo tejer relaciones personales que fueron un tesoro para los tiempos venideros y, sobre todo, afinó su sentido de la política, logrando colocarse en todo momento en las esferas en las que se tomaban las grandes decisiones, siempre cuidando de lo que era vital para él, sus relaciones personales con Calles". *La revolución en crisis. La aventura del maximato*. 3ª ed. México: Ediciones Cal y Arena, 1995, p. 424.
- 4 Knight, *op. cit.* y Córdova, *op. cit.*
- 5 Lázaro Cárdenas se incorporó a la masonería en Colima el 29 de marzo de 1924. Para los detalles véase Eduardo Nava Hernández. "El cardenismo en Michoacán (1910-1990)". México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2003, pp. 340 y ss. (tesis de doctorado); y Lázaro Cárdenas. *Obras. I-Apuntes, 1913-1940*. 2ª ed. T. I México: UNAM, 1972, p. 262.
- 6 Oikión, *op. cit.*, p. 25. Véanse José Valdovinos Garza. *Tres capítulos de la política michoacana*. México: Ediciones Casa de Michoacán, 1960, pp. 119-120; Victoriano Anguiano Equihua. *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*. Pról. de Manuel Moreno Sánchez. México: Referencias, 1989, pp. 52-53; y Paul Rich y Guillermo de

En la corporación castrense, Cárdenas no sólo consiguió un carácter disciplinado y un sentimiento compartido de orgullo y compañerismo militar, sino también la capacidad de cimentar "formidables alianzas políticas, primero en Michoacán y más tarde en todo México".<sup>3</sup> Su temple y su condición militar le permitieron la edificación de "relaciones clave con políticos prominentes".<sup>4</sup> Para intensificar dichas relaciones, Cárdenas utilizó su inserción en la masonería como instrumento para el tejido de las redes de poder en las cuales estaba inmerso. Se sabe que luego de su derrota a manos de los delahuertistas encabezados por Enrique Estrada y Rafael Buena en 1923, éstos lo introdujeron en la masonería.<sup>5</sup> Cárdenas llegó a ostentar el grado 33 en los círculos masónicos de Michoacán, en donde confluían políticos y líderes locales que más tarde estarían muy cercanos a él en su gestión presidencial: Francisco J. Múgica, Gabino Vázquez, Rafael Sánchez Tapia, Efraín Buenrostro y varios más. En este contexto, Cárdenas auspició, protegió y alentó el rito masónico en su estado natal; sobre todo con la intención de entrelazar las organizaciones de los trabajadores con los grupos masones mediante relaciones de fraternidad social.

La presencia de la masonería y sus repercusiones sociales como factor de cohesión del cardenismo, primero en el ámbito regional y después en el nacional, fue relevante y actuó como canal de expresión para la difusión de las políticas cardenistas y la formación de cuadros y operadores políticos;<sup>6</sup> sobre todo por la concepción que tenía el general Cárdenas de la masonería y que dio a conocer públicamente en ocasión de una visita hecha a la logia masónica jurisdiccional con el Consejo del Sureste en Campeche en marzo de 1934 durante su campaña presidencial: "les hablé del papel que juega la masonería revolucionaria que integra la Confederación de Grandes Logias de la República, que ha dejado rituales y grados filosóficos para actuar como ciudadanos dentro de un criterio socialista que marcha a la vanguardia del movimiento social de México".<sup>7</sup>

Al factor de la masonería se añade la configuración propiamente del grupo cardenista entre 1927 y 1929,<sup>8</sup> bajo la plena definición de Cárdenas como caudillo regional al ejercer dominación carismática de carácter legal

y moderno sobre una amplia base social, y al mismo tiempo confrontando a grupos poderosos en un ambiente de acentuada movilización social en Michoacán; pero también conciliando intereses para avanzar en la integración del Estado. Este caudillismo fue el elemento más significativo en la construcción del poder regional.

Aunque la estancia efectiva de Lázaro Cárdenas al frente del gobierno de Michoacán (1928-1932) fue sólo por espacio de 18 meses, tuvo el acierto de delegar las labores de la administración pública y de gobierno en manos de colaboradores de su confianza que ya formaban parte del grupo cardenista michoacano. La huella social y política de su gubernatura trascendió hacia su gestión presidencial, cobrando forma un nuevo elemento de la cultura política: el cardenismo, bajo un marcado cariz ideológico.<sup>9</sup>

Asimismo, el gobernador Cárdenas acrecentó durante esos años su experiencia como hombre político, no sólo por haber asumido el gobierno de Michoacán, sino porque tuvo la capacidad de alternar sus funciones al frente del estado con otras encomiendas públicas relevantes, como la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (1930-1931); la Secretaría de Gobernación (entre agosto y octubre de 1931) y la de Guerra y Marina en 1933, ya como exgobernador. De todos estos encargos, Cárdenas extraería enseñanzas de cómo ejercer el poder y cómo moldear sus acciones personales y su carácter de hombre público.<sup>10</sup>

## La llegada al poder

Como presidente de la república, Cárdenas desplegó una gran energía transmitida a todos sus colaboradores, a quienes les exigía vocación de servicio, y se mostraba contrariado ante funcionarios públicos ajenos a la problemática social: “He podido conocer el verdadero fondo moral de muchos servidores públicos al observar en sus semblantes el disgusto que

los Reyes. “The Cárdenas Masonic Lodge Schemes: Labor, Ritual and Secrecy during the 1930s”. *Latin American Studies Association*, Chicago, 2000.

- 7 Véase el apartado “Las logias del general” en Nava Hernández, *op. cit.*, pp. 340-345, que trata el tema con amplitud.
- 8 Oikión, *op. cit.*, pp. 95-96. En la Convención de Partidos Revolucionarios de Michoacán llevada a cabo en Morelia entre el 6 y 7 de mayo de 1927, se nombraron como vocales a elementos identificados con Cárdenas. La asamblea se declaró a favor de Cárdenas como candidato para gobernador del estado. En agosto de 1927 el general Cárdenas asistió a un banquete que en su honor le fue ofrecido por parte de la clase política michoacana a nombre de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado. Véase Francisco J. Múgica. *Estos mis apuntes*. Prólogo, edición y notas de Anna Ribera Carbó. México: Conaculta, 1997, p. 123 (Memorias mexicanas).
- 9 Oikión, *op. cit.*, p. 107.
- 10 Luis González comenta que la estadía de Cárdenas al frente del Partido Nacional Revolucionario (PNR), “al que concurrían los políticos gordos del país y los hombres fuertes de cada una de las entidades nacionales”, le fue muy provechosa porque ahí Cárdenas “trató a lo más influyente de la familia revolucionaria, donde se conquistó muchos amigos poderosos”. Luis González. *Historia de la revolución*

mexicana. Periodo de 1934-1940.  
T. 14: Los artífices del cardenismo.  
México: El Colegio de México,  
1979, p. 227.

11 Cárdenas, *op. cit.*, p. 334.

12 Knight, *op. cit.*, pp. 206-207.  
Apunta: “la movilización involucraba a una multitud de actores colectivos –ejidos, sindicatos, comunidades– y a aliados clave (caciques) [...] El estilo de gobierno cardenista también condicionó la política popular: generó expectativas (las cuales, a cambio, eran cumplidas en parte); y alentó formas de súplica personalista y de clientelismo político”.

13 Cárdenas, *op. cit.*, p. 440.

14 Testimonio de Chávez Orozco en Wilkie, *op. cit.*, p. 71.

15 *Ibid.*, p. 72.

les causa la demanda de auxilio o de justicia de las gentes pobres. Entonces pienso más en la tragedia interminable de nuestro propio pueblo”.<sup>11</sup>

Por ende, el presidente, en concordancia con su discurso, llevó una vida pública de carácter discreto, sin ostentaciones y sin utilizar los cargos públicos para su enriquecimiento personal. Por medio de estas acciones Cárdenas impuso respeto y dignidad a la institución presidencial, fortaleciendo al Estado frente a la sociedad, al tiempo que ofrecía mediante su carisma una cercanía con amplios sectores de la población.<sup>12</sup>

En contraste, la destreza adquirida por Cárdenas en el manejo del poder y sus convicciones republicanas devinieron en conocimiento profundo de los problemas añejos del país. Además, aplicó su sensibilidad para traducir los afanes y las necesidades de los grupos mayoritarios de la sociedad con un sentido de arraigado paternalismo y con prácticas personalistas, clientelares, de compadrazgo y amiguismo político, extendidas también en todos los niveles de su gobierno.

Luego de la reafirmación de Cárdenas en su autoridad como jefe del Ejecutivo, la presidencia de la república se erigió como la pieza clave y el vértice del sistema político mexicano. En su concepción presidencialista y en su praxis autoritaria, Cárdenas reconoció que “en el Gobierno una sola fuerza política debe sobresalir: la del presidente de la República, que debe ser el único representante de los sentimientos democráticos del pueblo”.<sup>13</sup> En esta misma línea de pensamiento que otorgaba un sentido de autoridad y legalidad a quien se encontrara investido del poder Ejecutivo federal, Cárdenas identificó “su papel como presidente de la República con el de alguien que tenía el deber de encarrilar al país por el de la senda constitucional”.<sup>14</sup> Así lo precisó el presidente cuando en distintas ocasiones pidió a sus colaboradores que se incorporaran a las giras presidenciales para que “esté usted de veras convencido de que el pueblo está conmigo”.<sup>15</sup>

El 14 de junio de 1935, el presidente Cárdenas reunió en Palacio Nacional a todo su gabinete, “manifestándoles que considerando embarazosa su situación por la amistad que los liga con el general Calles, aceptaba



presentaran su renuncia, lo que desde luego hicieron”.<sup>16</sup> Tres días después, Cárdenas anotaba en sus *Apuntes* la integración del nuevo gabinete, constituido con una plataforma de elementos de variada tendencia cardenista.

Ese momento crucial en la afirmación del gobierno lo recuerda Raúl Castellano en su testimonio:

A los dos días el presidente me había confirmado en el cargo de procurador. El jefe de la policía era el general Vicente González, un cardenista convencido. En lugar de Quiroga, entró Figueroa; en lugar de Bojórquez, Silvestre Guerrero; en el de Bassols, Eduardo Suárez. Saturnino Cedillo ocupó la Secretaría de Agricultura, en lugar de Garrido Canabal. El general Múgica sustituyó a Rodolfo Elías Calles en Comunicaciones, y el doctor José Siurob entró en lugar del doctor Ayala. También salió Aarón Sáenz y entró Cosme Hinojosa. Todos los nuevos secretarios de Estado tomaron posesión dos días siguientes después. El gabinete ya no era callista, y algunos jefes militares fueron removidos, no en forma precipitada, sino poco a poco. Los obreros hicieron manifestaciones de apoyo al general Cárdenas, y la Cámara se pronunció en su favor. Algunos diputados fueron desaforados, y el ala izquierda tomó el control de la Cámara, como una consecuencia inmediata de la escisión. Tres días después el presidente tenía el control total del país.<sup>17</sup>

A continuación, exigió de sus colaboradores honestidad en el desempeño público y así lo manifestó el día 18 de junio:

Necesitamos ante todo honestidad en los servicios públicos y es oportuno señalar en esta vez, que para poder mantener la unidad del pueblo mexicano, es indispensable gobernar con el ejemplo, ser sinceros con nuestras convicciones y cumplir celosamente con el programa administrativo que se ofreció al país. Si los componentes de mi gobierno, y yo mismo en lo personal, a la sombra del puesto que desempeñamos, llegáramos a efec-

16 Cárdenas, *op. cit.*, p. 321.

17 Testimonio de Raúl Castellano en Fernando Benítez. *Entrevistas con un solo tema: Lázaro Cárdenas*. México: UNAM, 1979, p. 44.

18 Cárdenas, *op. cit.*, p. 322.

tuar negocios particulares con detrimento de los intereses de la nación, que sea este Tribunal del Pueblo el que se encargue de señalar su nombre para que ese individuo vaya a la calle.<sup>18</sup>

19 Testimonio de Raúl Castellano en Benítez, *op. cit.*, p. 50.

El presidente Cárdenas otorgó plena confianza a sus colaboradores en sus respectivas encomiendas, aunque no siempre todos le respondieron de igual manera: “la tónica del régimen fue la de que no valía ser funcionario para merecer un castigo. Cárdenas no se andaba con medias tintas. En rigor, los funcionarios que se portaban mal tenían que esconderse. Silvestre Guerrero salió por malos manejos. Y Gabino Vázquez siempre fue mal visto”.<sup>19</sup>

20 Gonzalo N. Santos. *Memorias*. México: Grijalbo, 1986, pp. 579 y 586.

El caso de Ernesto Soto Reyes, formado en las filas mugiquistas, es emblemático por cuanto significó la ruptura de la relación del presidente Cárdenas con el senador michoacano, a quien lo unía la amistad y el paisanaje y con quien había dado batallas sociales y políticas desde los años de su gubernatura en Michoacán. Según la versión de Gonzalo N. Santos, Soto Reyes “cayó de la gracia del general Cárdenas [...] por haber matado a su chofer en la recámara de su casa y tener como único testigo del drama a su esposa”.<sup>20</sup>

Por distintas razones había más empatía, confidencialidad y confiabilidad con algunos de sus colaboradores más cercanos y de su círculo más íntimo, y varios de ellos ofrecieron propuestas, decisiones y acciones que el presidente exploró e hizo suyas. Si bien Cárdenas tuvo la más alta responsabilidad en las decisiones de su gobierno, este artículo no comparte la posición determinista de Luis Chávez Orozco cuando afirma que sus colaboradores más cercanos no tenían cualidad alguna para el desempeño de su cargo:

La capacidad extraordinaria de Cárdenas y su enorme sagacidad política, le permitieron gobernar al país con un gabinete que estaba muy por debajo de él. No hay acto más o menos importante del gobierno, cualquiera que haya sido el carácter de ese acto, que no lo haya determinado Cár-

denas y precisamente Cárdenas. Los secretarios de estado no eran tales secretarios de estado, eran individuos que ejecutaban las ideas de Cárdenas; generalmente aceptadas, no porque él haya tenido una preparación previa de tipo universitario, ni mucho menos, sino porque es un hombre sumamente inteligente y sagaz, que obtuvo de su vida anterior una gran experiencia que supo aprovechar.<sup>21</sup>

21 Testimonio de Luis Chávez Orozco en Wilkie, *op. cit.*, p. 74.

A partir de junio de 1935, el presidente Cárdenas fortaleció su círculo de gobierno mediante la reconstitución de su gabinete presidencial. De tal manera que entre 1935 y 1936 se modernizó la elite política al llegar al poder los cardenistas, quienes desplazaron del todo a los furibundos callistas. El nuevo grupo de poder se constituyó y consolidó con experimentados revolucionarios de distintos orígenes: maderista, carrancista y obregonista, principalmente, y añadió a su condición de militares el ejercicio de la política, así como políticos de nuevo y viejo cuño e intelectuales cardenistas. Entre estos últimos se conformó una cohorte generacional más joven de carácter profesionista y técnico, y algunos de ellos, aunque sin gran experiencia, se incorporaron rápidamente a puestos de responsabilidad del régimen cardenista.

En el ejercicio del poder y en la administración pública creció y se fortaleció el grupo cardenista mediante una red con fuerza política. Pero no hay que olvidar que esa red hizo alianzas con otras facciones (carrancista, almazanista, cedillista) para tomar impulso en su consolidación y para el control del poder.<sup>22</sup>

Alan Knight apunta que “el gabinete sólo sesionaba esporádicamente; al parecer, las decisiones eran tomadas por pequeñas camarillas en las cuales Cárdenas tenía la última palabra”.<sup>23</sup> Habría que agregar que muchas de las disposiciones de gobierno las tomaba Cárdenas en la confrontación cotidiana in situ de los problemas nacionales y las necesidades ingénitas de la población, girando las órdenes respectivas a los secretarios de Estado, gobernadores, comandantes militares, funcionarios y asesores que lo

22 Alicia Hernández. *Historia de la revolución mexicana. Periodo 1934-1940. T. 16: La mecánica cardenista.* México: El Colegio de México, 1979, p. 91.

23 Knight, *op.cit.*, p. 200.

acompañaban en sus constantes y prolongadas giras por todo el territorio nacional.

### Los cardenistas en el ejercicio del poder

Las trayectorias políticas de los cardenistas que ocuparon distintos puestos públicos en la administración presidencial habían venido entrelazándose y definiéndose desde tiempo atrás con respecto del presidente de la república, quien además tuvo el acierto de situar o reubicar en repetidas ocasiones a sus partidarios y allegados en los puestos que más le convenía para avanzar en su programa de gobierno y para resolver problemas específicos que se iban presentando; ello lo hacía estar en consonancia con coyunturas políticas generalmente cargadas de problemas graves y complejos, internos y externos, así como de dificultades y confrontaciones con actores sociales y políticos desafectos al régimen que se exteriorizaron incesantemente a lo largo del sexenio. Tampoco hay que olvidar que el presidente tuvo que lidiar y someter las veleidades e inconsecuencias políticas y los jaloneos y confrontaciones internas entre los propios cardenistas. Llegado el momento también se vio obligado a frenar su futurismo político en torno de la sucesión presidencial de 1940.

El presidente movió y desplazó de un puesto a otro a varios de sus colaboradores a la manera de un ajedrez político con una perspectiva pragmática, es decir, ubicaba a hombres de su plena confianza en determinados encargos para dar soluciones prontas a las múltiples dificultades presentadas, con la finalidad de obtener resultados efectivos en el trabajo cotidiano y en las encomiendas específicas. Pero también con la idea de buscar equilibrios en las diferencias habidas entre los cardenistas con distintas responsabilidades de mando político y militar.

Por ejemplo, en mayo de 1937, Cárdenas se propuso

pedir mayor actividad a los inmediatos colaboradores. No estoy satisfecho de lo que se ha hecho en el país, hasta hoy, ni ellos deben de estarlo.

Siento apatía en muchas dependencias. Para un periodo de gobierno de seis años, difícilmente se encuentran hombres que después de tres años trabajen como el primer día. Cuando no los hay, conviene renovarlos. Veré el ritmo con que siguen trabajando de hoy a septiembre próximo.<sup>24</sup>

En diversas ocasiones el presidente Cárdenas manifestó su descontento frente al inmovilismo de algunos gobernadores que realizaban poca o ninguna obra pública de beneficio colectivo.<sup>25</sup> Si algunos colaboradores del presidente no cumplían con sus funciones, esto significaba también que parte de dicha responsabilidad recaía directamente en el jefe del Ejecutivo federal por haberlos designado para el cargo público.

Por otro lado, tampoco hay que olvidar que los cardenistas en el ejercicio del poder y el propio Cárdenas eran la expresión de una fuerza política resultado de un ambiente de ideas y de “un entramado de grupos políticos y sociales que estaban empujando enérgicamente por el cambio a lo largo y ancho de todo el país”.<sup>26</sup> De manera eventual, algunos callistas y otros tráfugas de la política abandonaron su filiación y determinaron —aunque sólo fuese por oportunismo político— incorporarse a las filas cardenistas. Gonzalo N. Santos, con su peculiar estilo, les dio el calificativo de “cardeneros”, para diferenciarlos de los “cardenistas de verdad”.<sup>27</sup>

Más allá de la integración de los cardenistas como grupo en el poder, el propio Cárdenas declaró en su momento que sólo podría catalogar como gente de su plena confianza a los generales Francisco J. Múgica y Heriberto Jara, y al licenciado Ignacio García Téllez.<sup>28</sup>

En tanto, al hacer un despliegue de los cardenistas, pueden ubicarse cuatro contingentes que responden a rangos de distinta naturaleza e importancia: uno muy reducido con tres integrantes del círculo íntimo del presidente, quienes gozaban de su absoluta confianza e interactuaban con ideas y propuestas cerca de él en el ejercicio del poder y en la supervisión de los distintos planes de gobierno; por tanto eran corresponsables de las decisiones de Estado.

24 Cárdenas, *op. cit.*, pp. 367-368.

25 Eduardo Suárez. *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*. México: Porrúa, 1977, p. 107.

26 Córdova, *op. cit.*, p. 426.

27 Santos, *op. cit.*, p. 606.

28 Testimonio de Elena Vázquez Gómez en Benítez, *op. cit.*, p. 101, y reproducido en Olivia Gall. “Cardenismo y democracia: los hombres, las ideas, las leyes, las posibilidades, los límites”. Marcos Tonatiuh Águila M. y Alberto Enríquez Perea (coords.). *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*. México: UAM-Azcapotzalco, 1996, pp. 230-231. Vázquez Gómez añade: “Aparentemente tenía muchos amigos, pero ninguno gozaba de su intimidad. Jara y García Téllez lo respetaban mucho, y el propio general Jara lo consideró como su jefe político”.

Hubo un segundo grupo más amplio y comprometido, conformado para instrumentalizar y poner en práctica el proyecto presidencial en la escena nacional, como parte de una clase política afín al compromiso y sentido social del proceso revolucionario, mediante funciones y encomiendas específicas dentro del gabinete presidencial y al frente de oficinas y dependencias gubernamentales.

El tercer grupo aglutinó a todos los michoacanos que ocuparon cargos de distinta responsabilidad en la administración cardenista con trayectorias diversas como profesionales, técnicos y políticos; todos ellos estaban ligados al general Cárdenas desde el periodo de su gubernatura y formaban parte de esa extensa y activa red política cardenista.

El cuarto grupo se componía de políticos y militares cuyo origen no era cardenista y estaban alejados de la función pública e incluso exiliados del país por no haber sido afines al obregonismo y al callismo. El presidente Cárdenas los incorporó en su gobierno en distintos niveles de la administración.

Los cuatro grupos compartieron a grandes rasgos, y unos en mayor medida que otros, un origen común al que se refiere Luis González:

La gran mayoría de los protagonistas del cardenismo nació y creció en casas de clase media. Recibió la crianza de tipo autoritario y religioso que se estilaba en ese grupo. Estuvo desde la niñez en escuelas más o menos laicas. Padeció, entre la infancia y la primera juventud, los sustos, las carreras, el empobrecimiento, la violencia del bronco decenio revolucionario de 1910 a 1920.<sup>29</sup>

Además, en su integración jugó un papel importante su acendrado nacionalismo y no faltó “una actitud socialista ecléctica en la que caben muchos matices”.<sup>30</sup> Ese cúmulo de ideas –tanto de tradición liberal como socializante– se expresó en el conjunto cardenista como “el enriquecimiento patrio a fuerza de ciencia, técnica, ingeniería y justicia social, por medio de las organizaciones de los trabajadores”.<sup>31</sup>

29 González, *op. cit.*, pp. 177-178.

30 *Ibid.*, p. 181.

31 *Idem.*

## El círculo íntimo

Destaca en primera línea el general Francisco José Múgica Velázquez, quien traía tras de sí una impresionante trayectoria revolucionaria desde la primera hora del levantamiento maderista. Múgica y Cárdenas tenían una relación amistosa muy estrecha en parte por su origen michoacano, pero sobre todo porque las coincidencias ideológicas los unían desde tiempo atrás, y más a partir de su reencuentro en Veracruz, entre 1925 y 1927, cuando Cárdenas ocupaba la Jefatura Militar de la Huasteca, donde se percató de los abusos y la ilegalidad de las compañías petroleras extranjeras. Asimismo, a ambos les resultó inaceptable el contraste entre la abundancia de la que se rodeaban los gerentes extranjeros y la pobreza extrema en la cual estaban sumidos los trabajadores mexicanos. La degradante situación social y económica fue sostenida mediante la violencia y la persecución a manos de guardias blancas, “tal como si fueran parte de un territorio autónomo ajeno a las leyes nacionales”.<sup>32</sup> Esta experiencia compartida seguramente “se convirtió en un antecedente crucial que más tarde influiría significativamente en la histórica decisión de expropiar el petróleo en 1938”.<sup>33</sup>

Se sabe además que en la relación Cárdenas-Múgica, éste influyó en aquél en sus convicciones revolucionarias. Múgica le compartía ideas sociales y obras de autores clásicos, e intervino a su lado en asuntos y decisiones de la mayor relevancia.<sup>34</sup>

En el primer gabinete presidencial, Múgica ocupó la cartera de Economía y posteriormente fue designado secretario de Comunicaciones luego del desplazamiento de Rodolfo Elías Calles. En esa posición, Múgica, al lado del presidente, creó

un estilo de trabajo en la administración pública actuando honrada y eficientemente [...] En materia de su encargo, se trataba de incrementar lo más posible las comunicaciones en todo el país con el fin de incorporar al desarrollo económico las muchísimas comunidades aisladas [...] Pero al trabajar en el incremento de las comunicaciones, se fue a recorrer todos

32 Héctor Ceballos Garibay. *Francisco J. Múgica. Crónica política de un rebelde*. México: Ediciones Coyoacán, 2002, p. 111.

33 *Idem*.

34 Testimonio de Ignacio García Téllez en Benítez, *op. cit.*, p. 86.

- 35 Margarita Boyer Múgica. Francisco J. Múgica. *Breve Ensayo Biográfico*. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura-Ayuntamiento de Tingüindín, 1997, pp. 34-35; y Guadalupe García Torres. Carolina Escudero Luján. *Una mujer en la historia de México. Testimonio oral*. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura y Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1992, pp. 156 y ss.
- 36 María del Carmen Nava Nava. "Apuntes para el perfil revolucionario de Francisco J. Múgica". *Desdeldiez. Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas*. Jiquilpan, septiembre de 1984, p. 30.
- 37 *Idem* y testimonio de Carolina Escudero en García Torres, *op. cit.*, p. 164.
- 38 Testimonio de Amalia Solórzano de Cárdenas en Benítez, *op. cit.*, p. 95.
- 39 Roderic Ai Camp. *Biografías de políticos mexicanos 1935-1985*. Trad. de Roberto Ramón Reyes Mazzoni. México: FCE, 1992, pp. 32-33; y testimonio de Carolina Escudero en García Torres, *op. cit.*, p. 172.

los lugares donde se trabajaba y así, además de supervisar directamente la construcción de un camino, de un tendido de vías férreas, etc., llevó escuelas donde se requerían y atendía de paso otros asuntos que consideraba importantes para el bienestar de las comunidades.<sup>35</sup>

También tuvo la visión de actualizar el marco legal en relación con las comunicaciones del país, lo que produjo una mayor supervisión del Estado en lo referente a esa materia que resultaba estratégicamente importante.

En vista de que hubo una identificación personal e ideológica entre Cárdenas y Múgica, cuyo eje era "la defensa de la legalidad revolucionaria",<sup>36</sup> el presidente le confirió la delicada tarea de redactar el manifiesto a la nación comunicando la expropiación de la industria petrolera: "Cárdenas pedía a Múgica que dicho documento fuera elaborado de tal manera que: 'Llegue al alma de todo el pueblo, que le haga comprender el momento histórico que vive la nación y la trascendencia del paso que se da en defensa de la dignidad del País'".<sup>37</sup>

Sin embargo, el temperamento del general Múgica, dado a la intransigencia, motivó su disgusto "con algunos secretarios de Estado y en los acuerdos colectivos trimestrales el general Cárdenas tenía buen cuidado de mantenerlos separados".<sup>38</sup> La molestia mostrada por Múgica era producto de su inquietud para que programas y planes se llevaran a cabo rápido y sin falta alguna y, sobre todo, incidiendo en el beneficio colectivo; razones que no siempre fueron bien recibidas por otros cardenistas menos comprometidos.<sup>39</sup> Por su parte, Ignacio García Téllez también compartió una relación muy estrecha con Cárdenas por sus afinidades y compromisos sociales.

García Téllez era guanajuatense, nació el 21 de mayo de 1897, el mismo día del nacimiento de Cárdenas pero dos años después. Obtuvo su título de abogado en marzo de 1921. El 1 de diciembre de 1928 asumió la Oficialía Mayor como encargado de la Subsecretaría de Gobernación. Fue en este periodo cuando Cárdenas y García Téllez estrecharon relaciones de amistad.



Durante el relevo presidencial, en 1933, García Téllez fue nombrado secretario de organización política del Centro Director Cardenista del PNR para organizar la campaña presidencial de Cárdenas.

Al inicio del gobierno, García Téllez fue designado secretario de Educación Pública, cargo que ocupó hasta junio de 1935, en donde puso en claro que perseguía la democratización de la escuela, “haciéndola llegar a las clases productoras campesinas, obreras y clase media”,<sup>40</sup> de común acuerdo con el jefe del Ejecutivo federal. Desde esa posición García Téllez también compartió con el presidente Cárdenas el proyecto de educación técnica que su gobierno finalmente realizó con la puesta en marcha del Instituto Politécnico Nacional.

En enero de 1935, el secretario García Téllez declaró que “se podía establecer en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués”.<sup>41</sup> Si bien el ambiente izquierdizante propiciaba este tipo de declaraciones, García Téllez fue congruente con sus ideas nacionalistas y estuvo siempre en el extremo izquierdo de las posiciones cardenistas con sensibilidad para los problemas sociales y las enormes carencias que arrastraba el país. Fue por ello que seguramente Cárdenas y García Téllez establecieron un estrecho vínculo a partir de la cercanía ideológica. El mismo García Téllez refuerza esta perspectiva al comentar que “antes de los consejos de gabinete nos reuníamos el presidente, el general Múgica y yo, para ponernos de acuerdo”.<sup>42</sup>

A partir de junio de 1935, García Téllez pasó al Comité Ejecutivo Nacional del PNR como secretario general, espacio en el que Cárdenas lo necesitaba como operador político para mantener al partido oficial del todo afín al proyecto presidencial y sin el lastre de los callistas.

A medida que García Téllez se consolidó como un interlocutor muy cercano al presidente de la república, de igual manera se proyectó su grupo político local guanajuatense en la esfera del gobierno federal; participaron Luis I. Rodríguez, Agustín Arroyo Chars y Enrique Fernández Martínez.

En septiembre de 1936 García Téllez obtuvo una curul en el Senado, aunque no la ocupó porque el presidente lo investió como procurador

40 Entrevista de David L. Raby a Ignacio García Téllez, 15 de octubre de 1968, publicada con el título de “Perfiles de la actuación como Secretario de Educación Pública”. Ignacio García Téllez. *La problemática educativa en México*. Comentario y selección de Agustín Rodríguez Ochoa. México: Ediciones Nueva América TEA, 1969, p. 89.

41 Declaraciones citadas en Hernández, *op. cit.*, p. 50.

42 Testimonio de Ignacio García Téllez en Benítez, *op. cit.*, p. 86.

general de la república, cargo desempeñado hasta abril de 1937. A partir de mayo de ese último año, García Téllez fungió como secretario particular del presidente Cárdenas, y desde ahí impulsó los estudios de la Comisión Técnica, en especial el concerniente al Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Del 4 de enero de 1938 hasta el fin del sexenio, García Téllez ocupó la cartera de gobernación, cuya esfera de seguridad cubrió distintos flancos y problemáticas internas relacionados con asuntos del exterior.<sup>43</sup> Al mismo tiempo, desde la Secretaría de Gobernación, García Téllez llevó a cabo acciones muy relevantes, como la política de inmigración para los refugiados españoles y la iniciativa de ley para la creación del Seguro Social. Otros estudios importantes que entregó al presidente Cárdenas estuvieron vinculados con la autonomía del municipio libre y con el monopolio del Estado para la explotación del subsuelo petrolero,<sup>44</sup> directamente ligado con la expropiación petrolera.

La acuciosidad por las formas jurídicas y legales al abordar los grandes problemas nacionales, así como la sensibilidad social que en todo momento tuvo García Téllez se tradujeron en una afinidad política con el presidente Cárdenas que mostró hasta dónde había un proyecto incluyente y nacionalista que apelaba a los postulados radicales de la Constitución de 1917.

Tanto Múgica como García Téllez tuvieron el papel de interlocutores directos y de consejeros y asesores del jefe del Ejecutivo. Su relación tan estrecha con el presidente Cárdenas le brindó a éste la posibilidad de calibrar y medir hasta dónde podrían impactar las reformas sociales puestas en activo. Sin duda, entre Múgica, García Téllez y el presidente Cárdenas hubo un diálogo constante que impactó en la forma de ejercer el poder, a la vez que la transmisión de ideas fortaleció un vínculo tangible de identidad política como miembros de una generación imbuida del espíritu reformista y nacionalista de la revolución.

También el presidente Cárdenas contó con la lealtad de Heriberto Jara, quien no sólo fungió como su operador militar, sino también como su

43 García Téllez tuvo como subsecretario de gobernación a Fernando Cuesta Soto, quien especialmente estableció vigilancia a las actividades de la falange española en México y sus relaciones con la Alemania nazi en el contexto del conflicto bélico internacional. Véase Raquel Sosa Elizaga. *Los códigos ocultos del cardenismo. Un estudio de la violencia política, el cambio social y la continuidad institucional*. México: UNAM-Plaza y Valdés, 1996, pp. 372-373.

44 Cfr. Camp, *op. cit.*, p. 213; María de los Ángeles Rodríguez Álvarez. "Semblanza biográfica de Ignacio García Téllez". *Desdeldiez. Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas*. Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana-Instituto Politécnico Nacional, 1998, pp. 11-20; Margarita Carbó Darnaculleta. "Quedan bajo la protección del pabellón mexicano". *Desdeldiez. Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas*, Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana-Instituto Politécnico Nacional, 1998, pp. 21-42. La sección documental, así como el currículum escrito por el propio García Téllez, fechado el 1 de enero de 1966, en el mismo *Boletín*, pp. 53-95.

enlace político de mayor envergadura en el remodelado Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Las coincidencias más relevantes entre Jara y Cárdenas se centraron en la identidad compartida como militares y en la convergencia ideológica. El propio Jara explica su relación: “Desde los viejos tiempos en que él era jefe de las operaciones militares en La Huasteca y tenía que ser testigo, y en ocasiones víctima de las arbitrariedades de las compañías petroleras, yo ya lo incitaba a luchar contra ellas”.<sup>45</sup>

Por méritos propios, Jara alcanzó el máximo grado en el ejército. En diciembre de 1934 fue nombrado inspector general del ejército, en un puesto clave que el presidente Cárdenas requería para el control de las fuerzas armadas, luego de los movimientos realizados para desmontar la influencia callista en el ejército. Desde esa posición “se mantenía la vigilancia de las 33 jefaturas de operaciones, las 26 guarniciones de plaza, los 35 batallones de infantería y el de zapadores, los 19 regimientos de caballería, así como la supervisión de la producción de material de guerra en las fábricas del ejército”.<sup>46</sup>

Con ese mismo propósito, de 1935 a 1937, Jara fue destacado como comandante de la xxvi Zona Militar, con sede en Veracruz. En ese puesto fue un militar leal y comprometido para llevar a cabo movimientos encubiertos de apoyo a la república española en el contexto de guerra civil. Jara testimonia esa coyuntura crucial: “recuerdo las largas cajas cargadas de fusiles y los cajones llenos de municiones que embarcábamos de noche, en Veracruz, en barcos que llevaban las armas a Barcelona”.<sup>47</sup>

Entre 1938 y 1939 Jara ocupó la dirección general de Educación Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde Cárdenas lo colocó para darle un sentido humanista a la capacitación del ejército y, en palabras de Jara, insuflar en la corporación militar “la defensa de los derechos del pueblo y del hombre y la seguridad de las instituciones y de la patria”; es decir, una filosofía de la función del ejército para la defensa y la construcción de la paz, inhibiéndolo como instrumento de violencia política y represión.<sup>48</sup>

45 Carlos Zapata Vela. *Conversaciones con Heriberto Jara*. México: Costa-Amic Editores, 1992, p. 89.

46 Hernández, *op. cit.*, p. 44.

47 Zapata Vela, *op. cit.*, p. 90.

48 *Ibid.*, pp. 94-95.

Adicionalmente la relación de mutua confianza se expresó en el hecho de que el presidente Cárdenas contó con Jara en el difícil trance de la sucesión presidencial entre 1939 y 1940, al encomendarle la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRM,<sup>49</sup> para servir de mediador entre las distintas fuerzas políticas que por momentos parecían desbordarse; amén de su función como factor aglutinante para evitar la fragmentación del sector militar durante el proceso electoral.<sup>50</sup> En este sentido, Jara siempre consideró a Cárdenas como su jefe político.<sup>51</sup>

49 Camp, *op. cit.*, p. 295.

50 Hernández, *op. cit.*, pp. 93-94 y 115.

51 Testimonio de Elena Vázquez Gómez en Benítez, *op. cit.*, p. 101.

### El núcleo del cardenismo en el gabinete presidencial y en oficinas gubernamentales

Mediante la labor ejecutiva del núcleo cardenista se pusieron en práctica los alcances nacionalistas del proyecto presidencial; es decir, este grupo contó con sensibilidad social y compromiso político para entender las reformas que en su propia esfera de acción tendría que llevar a cabo y materializar en el ámbito de la sociedad por medio de políticas públicas a favor de las mayorías.

Encabeza la lista Raúl Castellano Jiménez, oriundo de Coahuila, que tenía 34 años cuando ocupó su cargo como procurador del Distrito y Territorios Federales el 1 de diciembre de 1934. El presidente Cárdenas lo escogió para dicha encomienda de una lista de más de cien nombres de abogados. Castellano refiere en su testimonio que por su juventud no tenía experiencia. Sin embargo, el nombramiento se hizo a partir del conocimiento que tenía el presidente sobre la honradez de Castellano, luego de haberse enterado que durante la gubernatura interina de Gabino Vázquez en Michoacán, Castellano había renunciado a su puesto como magistrado antes de dictar un fallo en el sentido que Gabino Vázquez presionaba.

Al iniciar el sexenio, el presidente Cárdenas –con un sentido de rectitud y de moral pública, y para frenar los negocios y fortunas mal habidas– dictó el acuerdo para clausurar las casas de juego en todo el país; por tanto,

el primer encargo que cumplió el procurador Castellano fue la clausura del Foreign Club, un casino propiedad del general Abelardo L. Rodríguez.

Castellano dejó la procuraduría en 1938 cuando Cárdenas lo nombró secretario particular de la presidencia, y con este gesto se entendía que cada vez más Castellano traducía el sentir presidencial.

Durante el difícil trance de la expropiación petrolera, Castellano encabezó un equipo de trabajo que redactó el decreto expropiatorio firmado por el presidente Cárdenas. En su contenido, Castellano hizo énfasis en que “la expropiación debía ser integral”.<sup>52</sup>

Al año siguiente, Castellano pasó a la jefatura del departamento del Distrito Federal, en la cual se mantuvo hasta el fin del sexenio.<sup>53</sup> El presidente Cárdenas lo colocó en ese cargo para evitar que los precandidatos presidenciales extrajeran recursos públicos de esa dependencia para sus campañas políticas, como había sido la costumbre.<sup>54</sup> Castellano se mantuvo firme en la orden presidencial en vista de que Cárdenas reconocía su integridad y honradez, y porque éste deseaba proyectar una imagen de gobernabilidad política sin tintes de corrupción o de malos manejos de los recursos en la administración pública.

En esta misma tónica y con este mismo propósito, el presidente Cárdenas designó a Eduardo Suárez Aranzolo como secretario de Hacienda. Suárez nació en Texcoco, Estado de México, en 1895; tenía la misma edad del presidente de la república. Suárez contaba con una amplia trayectoria en el ámbito crediticio, hacendario, financiero y laboral. Ambos se conocieron cuando el general Cárdenas era presidente del PNR y Suárez fungía como presidente de la comisión redactora de la Ley Federal del Trabajo. Y con este motivo Suárez lo consultó para su aprobación y para su apoyo en las cámaras legislativas.

Cuando el presidente Cárdenas le ofreció la cartera de Hacienda, luego de la crisis de junio de 1935, Suárez argumentó que en ese puesto el presidente tenía que contar con un subordinado de absoluta confianza: “y usted apenas me conoce”, a lo que el presidente contestó: “Yo le tengo confianza por referencias de personas que conozco bien. Trate

52 Testimonio de Raúl Castellano en Benítez, *op. cit.*, p. 62.

53 *Ibid.*, pp. 35 y ss.

54 *Ibid.*, pp. 65-66.

55 *Ibid.*, pp. 18-19.

usted de conservarla porque el día que la pierda, tiempo me faltará para despedirlo”.<sup>55</sup>

56 Suárez, *op. cit.*, p. 101.

El secretario Suárez, por recomendación presidencial, conservó a José Raymundo Cárdenas, el hermano menor del jefe del Ejecutivo, como Oficial Mayor de la propia Secretaría,<sup>56</sup> y a Efraín Buenrostro Ochoa –su amigo jiquilpense de la infancia– como subsecretario de Hacienda. Ambos casos reflejan la manera en que el presidente utilizó el nepotismo político.

El problema económico y financiero que supuso la expropiación petrolera fue el de mayor impacto para el gobierno cardenista, aunque no el único. De ahí que el presidente Cárdenas estuviera muy consciente de que había que estirar los recursos con los cuales se contaba en las arcas públicas, y sobre todo de que se utilizaran con un sentido de beneficio colectivo. Según Eduardo Suárez:

57 Testimonio de Eduardo Suárez en Benítez, *op. cit.*, p. 20, y Suárez, *op. cit.*, p. 107.

El primer presupuesto fue de 250 millones de pesos, y hacíamos con él milagros, pues el general Cárdenas inició una política muy vigorosa de caminos, presas, electricidad y escuelas [...] El presidente Cárdenas tenía dos principios básicos. El primero, hacer obras fundamentales para el desarrollo con fondos del Estado, y el segundo, crear una demanda para que pudiera desarrollarse la economía, mejorando sueldos de obreros y entradas de campesinos.<sup>57</sup>

58 Suárez, *op. cit.*, pp. 193-220.

A medida que avanzó el sexenio, Cárdenas le dispensaría a Suárez una gran confianza debido al manejo honesto de las finanzas públicas, y a su profesionalismo como asesor financiero y conductor de las finanzas nacionales. En su ámbito de acción, Suárez tuvo un papel relevante en las negociaciones del gobierno cardenista con las compañías petroleras, luego de realizada la expropiación:<sup>58</sup>

Suárez y Cárdenas representan uno de los “binomios más extraños de la política mexicana”; eran tan diferentes en antecedentes, educación,

intereses, que no puede menos que sorprender el estrecho grado de colaboración y entendimiento, la mutua admiración que desarrollaron. Probablemente, una explicación parcial radique, además de en las diferencias mismas, en el alto grado de inteligencia natural de ambos, su sentido común, la extraordinaria sencillez en el trato y su honradez y patriotismo.<sup>59</sup>

Otro puesto relacionado directamente con las finanzas públicas fue el de tesorero general de la nación, ocupado desde 1934 hasta 1946 por el abogado michoacano Daniel T. Rentería Acosta, quien había fungido como tesorero en el gobierno de Cárdenas en Michoacán.<sup>60</sup>

Dos políticos que gozaron también de la confianza absoluta del presidente Cárdenas fueron Luis I. Rodríguez Taboada y Agustín Arroyo Chars, del grupo político guanajuatense de García Téllez. Las funciones llevadas a cabo por ambos tuvieron que ver con la imagen pública que proyectó el jefe del Ejecutivo al frente del gobierno federal y la información generada por las oficinas de gobierno y por distintos sectores de la sociedad, así como su manejo, difusión y vinculación con el desarrollo del país.

Luis I. Rodríguez fue el secretario particular del presidente Cárdenas entre 1934 y 1937,<sup>61</sup> y en ese puesto de gran responsabilidad manejó con discreción y confidencialidad todos los asuntos de la presidencia de la república. Por tanto, el jefe del Ejecutivo lo tenía como hombre confiable y leal.<sup>62</sup>

Arroyo Chars inició una amistad cercana con el general Cárdenas compartiendo tesis agraristas. Su labor más destacada la realizó al frente del Departamento de Publicidad y Propaganda (DPP) como primer director en 1936 y hasta 1940.<sup>63</sup> El presidente Cárdenas creó esta dependencia con el ánimo de “centralizar el control de los medios de difusión estatales, además de justificar, explicar y difundir las acciones del poder Ejecutivo Federal”,<sup>64</sup> sobre todo en el contexto de la crisis política generada por las presiones del callismo. Fue responsabilidad de Arroyo Chars convertir el DPP en el primer laboratorio de comunicación social del gobierno federal,

59 Francisco Suárez Dávila. “Bosquejo Biográfico”. Suárez, *op. cit.*, p. LXXXIII.

60 Oikión, *op. cit.*, pp. 102, 161, 382, 387, 434 y 437.

61 Camp, *op. cit.*, pp. 497-498.

62 Luis Javier Garrido. *El Partido de la Revolución Institucionalizada (medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo Estado (1929-1945)*. México: Siglo XXI, 1982, p. 252, nota 61.

63 Camp, *op. cit.*, pp. 38-39.

64 Francisco Hernández Lomelí. “Las oficinas de comunicación social en México”. *Comunicación y Sociedad*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios de Comunicación Social, núm. 25-26, septiembre de 1995-abril de 1996, pp. 59-62.

65 *Idem.*

con el objetivo de concentrar, procesar y difundir la información oficial.<sup>65</sup> Este departamento ejerció el control y la vigilancia de toda la información difundida en el territorio nacional. Fue muy importante la actuación del DPP en la coyuntura política de la expropiación del petróleo cuando organizó una contraofensiva eficaz –a pesar de la asimetría de recursos– frente a la campaña agresiva sostenida por las compañías petroleras contra el gobierno cardenista.

La seguridad interna fue otro de los factores que reforzó el presidente Cárdenas como ineludible condición para el control del territorio, la tranquilidad social y la puesta en práctica de las medidas y reformas gubernamentales. La antigua Secretaría de Guerra se transformó con el nuevo régimen en Secretaría de la Defensa Nacional. En el primer gabinete presidencial Cárdenas se había visto obligado a nombrar al callista Pablo Quiroga, pero con los cambios de junio de 1935 fue relevado por el general Andrés Figueroa, quien inmovilizó “hábilmente a las facciones del ejército durante las dos crisis que se sucedieron en el periodo 1935-1936”. Pero Figueroa falleció intempestivamente en octubre de 1936.<sup>66</sup>

66 Hernández, *op. cit.*, p. 193, y Camp, *op. cit.*, p. 180.

Su reemplazo fue el general Manuel Ávila Camacho, quien quedó como subsecretario de la Defensa Nacional a cargo de la Secretaría entre 1936 y 1937. Este periodo fue aprovechado por el presidente Cárdenas para fortalecer con Ávila Camacho, hombre de su plena confianza, esa posición codiciada por Juan Andrew Almazán y Saturnino Cedillo. Ese puesto era clave y, por ello, el jefe del Ejecutivo mantuvo a Ávila Camacho al frente de ese ministerio tan importante en lo político pero sobre todo en lo militar. A partir del primero de marzo de 1938 –justamente por el momento coyuntural especialmente difícil con la inminente expropiación petrolera– el presidente Cárdenas designó plenamente a Ávila Camacho como secretario de la Defensa Nacional y lo ascendió a general de división.

En Ávila Camacho tuvo Cárdenas a un militar cuya lealtad a toda prueba era necesaria para asegurar el control del ejército, sobre el cual se instauró la autoridad militar del presidente; “La lealtad de su ejército se determinaba, por lo demás, desde la Secretaría de Guerra, cuya dirección se encargaba de



otorgar nombramientos y efectuar cambios, informar de cualquier movimiento sospechoso y mantener estrecho acuerdo con la Presidencia”.<sup>67</sup>

Ávila Camacho contó con el consenso político suficiente para manejar el instituto castrense a favor de los cambios y reformas proyectados por el presidente, y para “liquidar los cacicazgos militares y fortalecer al poder ejecutivo con un ejército profesional a su servicio”,<sup>68</sup> que en gran medida era una propuesta del Ejecutivo. Además, Cárdenas sabía que Ávila Camacho en su encomienda como secretario de la Defensa había desarrollado una carrera militar que lo avalaba, pero sin un ascendiente o fuerza personal en el ejército.<sup>69</sup> Sin duda, el presidente Cárdenas valoró mucho las formas pragmáticas de Ávila Camacho para reducir al mínimo los riesgos de posibles desestabilizaciones alentadas por miembros del ejército, como cuando se dio el levantamiento del general Saturnino Cedillo.

El general Cedillo, de origen campesino, nació en el rancho Las Palmas en San Luis Potosí, en enero de 1890. Se incorporó a la revolución en 1911. Su cacicazgo en San Luis Potosí era notorio. Cedillo fue nombrado por el presidente Cárdenas como secretario de Agricultura en junio de 1935 para sustituir a Tomás Garrido Canabal. Era pública y bien conocida la camaradería entre Cárdenas y Cedillo.<sup>70</sup>

Dos años más tarde Cedillo dejó su ministerio para insuflar un levantamiento contra el gobierno alentado por los grupos desafectos a las políticas nacionalistas de Cárdenas, quien en todo momento tuvo el control de la situación mediante la lealtad de las autoridades locales de San Luis Potosí y de los movimientos efectuados en las partidas militares. La jefatura de Operaciones Militares en San Luis Potosí quedó a cargo de un general leal al presidente, Miguel Henríquez Guzmán.

Con la separación de Cedillo,<sup>71</sup> el presidente Cárdenas se vio obligado a designar nuevo secretario de Agricultura, cargo que recayó en el doctor hidalguense José G. Parrés Guerrero, quien ocupaba la Subsecretaría de Agricultura y tenía amplia trayectoria en las administraciones federales de Obregón y Calles.<sup>72</sup>

67 Sosa Elízaga, *op. cit.*, p. 37.

68 Hernández, *op. cit.*, p. 197.

69 *Idem.*

70 Sosa Elízaga, *op. cit.*, p. 34.

71 La versión de Gonzalo N. Santos al respecto es que al entrevistarse con el presidente Cárdenas, Santos le preguntó directamente la causa por la cual Cedillo había presentado su renuncia. “No renunció —me contestó el presidente—, lo cesé yo directamente”. Santos, *op. cit.*, p. 594.

72 Camp, *op. cit.*, p. 442. Santos calificó al doctor Parrés, como “un buen hombre, zapatista de escritorio, pero muy pendejo y muy ignorante en política”. Santos, *op. cit.*, p. 586.

La gobernabilidad, la certidumbre y la paz social fueron parte de las funciones de la Secretaría de Gobernación y en ese ámbito el presidente Cárdenas colocó a Silvano Barba González —político jalisciense y viejo conocido suyo— a partir de la crisis de junio de 1935, quien se desempeñó al frente de dicha secretaría hasta agosto de 1936, cuando pasó a ocupar la presidencia del PNR, donde se mantuvo hasta abril de 1938 cuando éste se transformó en PRM.<sup>73</sup>

73 Camp, *op. cit.*, p. 46.

Al dejar Barba González la Secretaría de Gobernación, el presidente Cárdenas nombró a otro allegado suyo al frente de esa cartera, el abogado michoacano Silvestre Guerrero.<sup>74</sup> Al inicio del gobierno cardenista Guerrero fungió como procurador general de la república. El 25 de agosto de 1936 se hizo cargo de las funciones de gobernabilidad y seguridad interna del país.<sup>75</sup> Guerrero permaneció al frente de la Secretaría de Gobernación hasta 1938.<sup>76</sup>

74 Oikión, *op. cit.*, pp. 102 y 136.

75 Cárdenas, *op. cit.*, p. 355.

76 Camp, *op. cit.*, p. 256.

En la política exterior, cuyo peso fue relevante en el sexenio cardenista, el presidente nombró a Eduardo Hay Fortuño como secretario de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de diciembre de 1935. De origen maderista, Hay contaba con una larga trayectoria diplomática. A su vez, Ramón Beteta estuvo como subsecretario de Relaciones entre 1936 y 1940, y durante el sexenio fungió en diversas ocasiones como asesor técnico del presidente Cárdenas.

La política exterior del régimen cardenista estuvo acorde con planteamientos nacionalistas y de solidaridad internacional, de respeto y autodeterminación de los pueblos, así como del refrendo de la soberanía mexicana ante el concierto de las naciones. Estos postulados fueron puestos en práctica en los difíciles escenarios que se presentaron, sobre todo frente a Estados Unidos y Gran Bretaña por la controversia suscitada con las compañías extranjeras por la expropiación del petróleo. En este ámbito específico fue crucial la intervención activa de Francisco Castillo Nájera, embajador de México ante el gobierno de Roosevelt.

En otros comprometidos contextos internacionales, como el avance del fascismo en Europa, la llegada al poder del nazismo en Alemania y la rup-

tura del orden constitucional de la república española con la guerra civil, el presidente Cárdenas contó con diplomáticos y políticos de carrera que llevaron a buen puerto los postulados internacionalistas de su gobierno.

Entre noviembre de 1935 y principios de 1937, el presidente Cárdenas nombró a Narciso Bassols como embajador en Gran Bretaña. Además, en su calidad de representante de México ante la Sociedad de las Naciones en Ginebra, “hizo la defensa de la causa de Etiopía, en contra del injusto ataque de la Italia fascista”.<sup>77</sup> En 1937 Bassols se trasladó a España y vivió los horrores de la guerra civil y la derrota de la causa republicana. Estando en París, “recibió Bassols un telegrama en el que el general Cárdenas lo nombraba Ministro en Francia”,<sup>78</sup> y con ese cargo realizó una labor humanitaria para rescatar republicanos de los campos de concentración, embarcarlos para México y ofrecerles asilo.<sup>79</sup>

Como delegado permanente de México en la Sociedad de las Naciones en Ginebra, el jefe del Ejecutivo nombró en 1937 al experimentado internacionalista Isidro Fabela, quien el 19 de marzo de 1938 presentó ante esa instancia internacional la protesta oficial mexicana por la desaparición de Austria, debido a su obligada anexión a Alemania. En su calidad de delegado, Fabela también jugó un papel muy importante para la ayuda a los refugiados europeos ante las políticas de arrasamiento del régimen nazi.<sup>80</sup>

El michoacano Agustín Leñero<sup>81</sup> fue enviado por el presidente Cárdenas como cónsul general de México en Francia entre los años de 1935 y 1937. Leñero también fue embajador de México en Checoslovaquia entre 1937 y 1938. En plena guerra mundial, el presidente Cárdenas nombró como cónsul general de México en Francia a Gilberto Bosques Saldívar, quien llevó las instrucciones presidenciales de ayudar a cualquier persona que solicitara su refugio en México. Además, el jefe del Ejecutivo encomendó a Luis I. Rodríguez la protección a los exiliados españoles y a los voluntarios de las Brigadas Internacionales, luego de haber sido nombrado embajador de México en Francia durante el periodo de julio a diciembre de 1940.<sup>82</sup>

En la estructura de la administración pública federal, el rubro económico tuvo también un peso específico, sobre todo porque desde ahí

77 Clementina B. de Bassols. “Aspectos de su vida”. Fernando Paz Sánchez. *Vida y pensamiento de Narciso Bassols*. México: Nuestro Tiempo, 1986, pp. 90-91.

78 *Idem*.

79 *Idem*.

80 Isidro Fabela. *Cartas al presidente Cárdenas*. México: Editorial Offset Altamira, 1947.

81 Agustín Leñero Ruiz, además de sus encomiendas diplomáticas, fue designado por el presidente Cárdenas en 1938 jefe del Departamento Jurídico de la naciente empresa mexicana Petróleos Mexicanos. Entre 1939 y 1940 Leñero figuró como secretario particular del presidente Cárdenas.

82 Camp, *op. cit.*, pp. 63, 269-270 y 312; Cárdenas, *op. cit.*, p. 329. Rafael Segovia y Fernando Serrano Migallón. *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia: la protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*. México: El Colegio de México-SRE-Conacyt, 2000.

se inició la planeación para incentivar la planta productiva del país. Sin embargo, el presidente Cárdenas colocó en la Secretaría de Economía a su paisano Rafael Sánchez Tapia, quien definitivamente no contaba con un perfil profesional adecuado para los requerimientos del cargo. El general Sánchez Tapia ingresó al gabinete en junio de 1935 para ocupar la cartera de Economía cuando pasó Múgica a Comunicaciones.

La mayor coincidencia entre Sánchez Tapia y Cárdenas no sólo fue la amistad profesada, su paisanaje y fraternidad militar, sino su inserción en la masonería. Sánchez Tapia duró en su cargo en la Secretaría de Economía hasta el 3 de enero de 1938. Aspiró a suceder a Cárdenas en la presidencia de la república, sin mayores méritos políticos. Gonzalo N. Santos calificó a Sánchez Tapia de dipsómano y ladrón.<sup>83</sup> También Eduardo Suárez corroboró que Sánchez Tapia utilizó su cargo al frente de la Secretaría de Economía para influir en decisiones que amparaban y protegían sus propios intereses y negocios personales.<sup>84</sup> A Sánchez Tapia le sucedió Efraín Buenrostro Ochoa en la Secretaría de Economía.<sup>85</sup> Da la impresión de que por el bajo perfil de los encargados de agilizar la economía nacional, fue el propio Cárdenas quien condujo y definió personalmente las tareas sustantivas para la reactivación económica del país, sobre todo en el contexto de la marcada confrontación entre los actores de la producción.

Para el vertiginoso trabajo que representó el proyecto de la reforma agraria cardenista, el presidente nombró a Gabino Vázquez jefe del Departamento Agrario, cargo que ostentó durante todo el sexenio.<sup>86</sup> Realmente parece ser el único caso de un funcionario que durante todo el gobierno cardenista se mantuvo sin ningún cambio en su compromiso inicial. Fue el representante personal de Cárdenas en el comité redactor del Código Agrario en 1934.

Las instrucciones recibidas por Vázquez desde el inicio de la administración cardenista fueron “intensificar los trabajos para la dotación de tierras en todo el país”<sup>87</sup> y llevar a cabo la reforma en el campo definida por el presidente Cárdenas; “no obstante, Vázquez fue descubierto por el presidente en actos de deshonestidad que hicieron que, aunque no lo re-

83 Santos, *op. cit.*, p. 583.

84 Suárez, *op. cit.*, pp. 183-184.

85 Verónica Oikión Solano. *Michoacán en la vía de la unidad nacional, 1940-1944*. México: INEHRM, 1995, p. 82; Oikión, *Los hombres del poder...*, pp. 106-107, 236-237; y Camp, *op. cit.*, p. 76.

86 Oikión, *Los hombres del poder...*, pp. 106 y ss., y 168; y Camp, *op. cit.*, p. 587.

87 Cárdenas, *op. cit.*, pp. 311-312.

moviera del Departamento Agrario, le perdiera la confianza”.<sup>88</sup> Victoriano Anguiano afirma que Vázquez “aparentaba ser más revolucionario y probó que don Lázaro, [pero] amasó una fortuna que ocultó bajo el nombre de sus familiares políticos”.<sup>89</sup>

Otros rubros sociales a los cuales el presidente Cárdenas puso especial atención fueron educación, trabajo, salud, cuestión forestal e indigenismo. Sus colaboradores en estos ámbitos tuvieron desigual desempeño y resultados. No todos mostraron un alto margen de sensibilidad y comprensión de los asuntos sociales a los que deberían atender. Aun así los avances estuvieron a la vista y muchos de sus logros fueron paradigmáticos hasta hoy en día. El proyecto cardenista se tradujo de manera palpable por medio de distintas áreas de desarrollo y de inclusión social, y con ello fue evidente el sentido reformista del Estado de bienestar.

En cuanto al primer aspecto, el presidente Cárdenas colocó al frente de la Secretaría de Educación, a partir de junio de 1935, al abogado veracruzano Gonzalo Vázquez Vela, quien se desempeñó en el cargo hasta el final del sexenio. El proyecto centralizador educativo preveía la integración de las Escuelas Normales Rurales, las Escuelas Centrales Agrícolas y las Misiones Culturales con el fin de ofrecer una educación para el trabajo y por el bien colectivo. El secretario Vázquez Vela tuvo que hacer frente a las presiones y a las críticas de las fuerzas más conservadoras por la reforma en la educación y la puesta en marcha de la educación socialista.<sup>90</sup>

En el rubro laboral, el presidente Cárdenas designó en 1935 como jefe del Departamento del Trabajo al abogado y político oaxaqueño Jenaro V. Vázquez, cargo que mantuvo hasta 1937 cuando el jefe del Ejecutivo prefirió colocarlo al frente de la Procuraduría General de la República.<sup>91</sup> A Vázquez lo sustituyó en la jefatura del Departamento del Trabajo en enero de 1938 el abogado y político Antonio Villalobos Maillard, nacido en la ciudad de México en 1894. Su relación con Cárdenas había iniciado cuando éste lo había nombrado secretario particular al asumir la presidencia del PNR entre 1930 y 1931.<sup>92</sup>

88 *Idem* y Nava Hernández, *op. cit.*, pp. 181 y 182.

89 Victoriano Anguiano. “Cárdenas y el cardenismo”. *Problemas agrícolas e industriales de México*. México, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre de 1955, p. 204.

90 Camp, *op. cit.*, pp. 589-590; y Ricardo Corzo Ramírez, José G. González Sierra y David Skerritt. ...*Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*. México: El Colegio de México-Gobierno de Veracruz, 1986, pp. 201, 264, 272, 275-276 y 279.

91 Camp, *op. cit.*, p. 586.

92 *Ibid.*, p. 599.

Para el sector salud, el presidente Cárdenas prefirió a un médico de profesión, aunque con amplia trayectoria política, como era el doctor que-  
retano José Siurob, quien se había incorporado a la revolución en el ma-  
derismo. Tuvo una filiación política cercana con Obregón y Calles y en  
su trayectoria militar también tuvo proximidad con Cárdenas. A partir de  
junio de 1935, el presidente lo designó jefe del Departamento de Salubri-  
dad Pública, cargo que ostentó hasta enero de 1938. A partir de junio de  
1938 se hizo cargo de la jefatura del Departamento del Distrito Federal,  
hasta agosto de 1939, cuando pasó a dirigir la recién establecida Secretaría  
de Salud, a la que dio mayor estatus y funciones por el especial interés del  
presidente en el fomento y atención de la salud pública. Siurob se mantuvo  
al frente de la nueva secretaría hasta finalizar el sexenio.<sup>93</sup>

93 *Ibid.*, p. 547.

La Secretaría de Salud se relacionó con otro nuevo organismo que ori-  
ginalmente había nacido como Departamento Autónomo de Asistencia  
Social Infantil, cuyo fundador y primer titular fue el doctor Salvador Zu-  
birán. El presidente Cárdenas dispuso que ambos se fusionaran creándose  
la Secretaría de Asistencia Pública, bajo la conducción del doctor Enrique  
Hernández Álvarez a partir del 3 de enero de 1938, quien murió intempe-  
tivamente en el mes de noviembre. Zubirán asumió temporalmente la res-  
ponsabilidad de las funciones de la secretaría como encargado hasta 1939,  
cuando Cárdenas nombró a Silvestre Guerrero como secretario de Asistencia  
Pública, cargo en el que se mantuvo hasta el final del sexenio.<sup>94</sup>

94 Testimonio de Salvador Zubi-  
rán. "Algunos aspectos de mi  
relación con el señor general  
Lázaro Cárdenas". Cuauhté-  
moc Cárdenas Batel (coord.).  
Se llamó Lázaro Cárdenas. Jiquil-  
pan: Centro de Estudios de la  
Revolución Mexicana Lázaro  
Cárdenas-Grijalbo, 1995, pp.  
630-632; y Camp, *op. cit.*, pp.  
615-616.

Miguel Ángel de Quevedo fue designado por el presidente a partir del  
inicio de su gobierno como jefe del Departamento Forestal y de Caza y  
Pesca. Su nombramiento estuvo directamente relacionado con el interés  
presidencial por la conservación de los árboles y bosques mexicanos. El  
ingeniero Quevedo había laborado en la Secretaría de Agricultura como  
jefe del Departamento Forestal y había fundado la Escuela y la Sociedad  
Forestal Mexicana. Dio impulso y concretó el proyecto de organización de  
los Viveros de Coyoacán, y estableció zonas arboladas en distintos puntos  
del país. Asimismo, fue pionero en la utilización de agua para producir  
energía eléctrica e investigó la flora mexicana.

Por último estuvo Luis Chávez Orozco, quien en un primer momento fue llamado por su amigo Ignacio García Téllez para dirigir el Departamento de Bibliotecas de la SEP. Chávez Orozco confiesa haber sido un admirador de Lázaro Cárdenas. En 1936, el secretario Vázquez Vela lo colocó como subsecretario sin que el presidente Cárdenas lo conociera personalmente; Chávez Orozco testimonió que “hice muchos esfuerzos para que Cárdenas conociera cómo era yo; es decir, para que mi nombramiento dependiera exclusivamente de Cárdenas y no del ministro, porque era la única manera que tenía yo para actuar con la libertad que requiere un servidor de gobierno”.<sup>95</sup> En la Subsecretaría se mantuvo hasta 1938. Para la segunda mitad del año de 1939, cuando el presidente Cárdenas ya conocía algunas de sus obras y lo había tratado más cercanamente, lo designó jefe del Departamento de Asuntos Indígenas. Chávez permaneció en ese cargo hasta el final del gobierno en 1940 y apuntaló mediante un programa creativo las ideas y la política indigenista del presidente.<sup>96</sup>

95 Testimonio de Chávez Orozco en Wilkie, *op. cit.*, pp. 57, 67, 71, 73, 86 y ss.

96 *Idem.*

## Los michoacanos en la administración cardenista

Las coincidencias de Cárdenas con varios de sus colaboradores provenían del paisanaje, es decir, de las relaciones políticas y de amistad, a partir de la consolidación del grupo cardenista michoacano durante la gubernatura de Cárdenas sobre todo, y se encontraban arraigadas desde tiempo atrás por su común origen michoacano: “los michoacanos constituían, dentro del nuevo gobierno, un núcleo caracterizado en su mayoría por su proximidad al Presidente”.<sup>97</sup> Formaron un grupo disímboles con trayectorias profesionales, técnicas y políticas diversas, en cuyo ejercicio coincidieron durante el ascenso y consolidación del general Cárdenas como gobernador y hombre fuerte de su estado natal, y con quien se identificaron plenamente en el aspecto ideológico.

En un esquema clientelar, patrimonialista y de compadrazgo político —como sustento de las redes políticas—, la cercanía del presidente Cárdenas con una buena parte de sus paisanos se tradujo irremisiblemente en la co-

97 Nava Hernández, *op. cit.*, pp. 187-188. Nava agrega que a pesar de la congruencia ideológica asumida entre el grupo cardenista michoacano “los colaboradores michoacanos de Cárdenas no eran un grupo homogéneo, generacional o formativamente hablando [...] y su común denominador es que casi todos ellos convergen en el periodo 1928-1932 en torno a la figura del general. Tenían en común el haber emergido a la vida política o militar con el movimiento revolucionario, aunque por caminos a veces muy diversos. La mayoría de ellos pertenecía a la generación llamada de 1915”.

locación de sus allegados en distintos puestos de la administración pública federal. Desde luego hay que destacar que, en general, en su ámbito de acción, los michoacanos no defraudaron al presidente y se mantuvieron activos en el cometido de sus encargos.

El abogado Gustavo Corona Figueroa fue presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 1937, momento especialmente importante cuando dio a conocer el 18 de diciembre el laudo mediante el cual se obligaba a las empresas petroleras al pago de salarios y prestaciones sociales a sus trabajadores.<sup>98</sup> Posteriormente, Corona ocupó la Secretaría General del Departamento del Distrito Federal.

El doctor Jesús Díaz Barriga fue subsecretario de Asistencia Pública y miembro de la Comisión de Estudios de la presidencia de la república; también presidió el Bloque Nacional de Médicos Revolucionarios.

El doctor Enrique Arreguín Vélez asumió la subjefatura de la Comisión de Estudios de la presidencia de la república; presidió el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y fue subsecretario de Educación Pública.

El ingeniero Francisco Vázquez del Mercado fue vocal ejecutivo de la Comisión Nacional de Irrigación durante el periodo de 1934 a 1939. A lo largo de 1940 se desempeñó como subsecretario de Agricultura y Fomento.

El ingeniero Rosendo de la Peña fue oficial mayor del Departamento Agrario y funcionario del Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Los abogados Alberto Coria y Alberto Bremauntz fueron magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales durante el periodo de 1935 a 1940.<sup>99</sup>

Donaciano Carreón Reyes –mentor de Cárdenas en su juventud en el oficio de la tipografía–, fue diputado federal por el noveno distrito de la ciudad de México entre 1934 y 1937 y miembro del Ala Izquierda en el Congreso de la Unión. Después fue director general de Rentas en el gobierno de Nayarit y finalmente subdirector de la Lotería Nacional entre 1938 y 1944.

98 Para conocer en detalle la actuación de Gustavo Corona como presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el caso petrolero, véase Gustavo Corona Figueroa. *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*. 2ª ed. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996 (Biblioteca de Nicolaitas Notables, 56).

99 Nava Hernández, *op. cit.*, pp. 183-185; y Miguel Ángel Gutiérrez López. “En los límites de la autonomía. La reforma socialista en la Universidad Michoacana, 1934-1943”. Zamora: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, 2007, pp. 236-237 (tesis de doctorado).



El afamado escritor cotijense José Rubén Romero tuvo a su cargo la Dirección del Registro Civil entre 1933 y 1935. Después fue nombrado cónsul general en España, cargo que ostentó entre 1935 y 1937. Se desempeñó también como embajador en Brasil entre 1937 y 1939 y en Cuba en el periodo de 1939 a 1943.<sup>100</sup>

### Los colaboradores en el gobierno cardenista vetados por Obregón y Calles

Durante los gobiernos de Obregón y Calles fueron relegados y alejados del poder político militares carrancistas, delahuertistas, hasta villistas y zapatistas. El presidente Cárdenas los reincorporó en el servicio activo y les dio cargos de responsabilidad en su gobierno. Sacados del ostracismo político, con sus nuevas funciones de carácter militar demostraron lealtad al jefe del Ejecutivo federal, quien canalizó su presencia para neutralizar la influencia callista.

En este grupo estaban Alejo González y González, general coahuilense, firmante del Plan de Guadalupe y formado en el carrancismo. Fue muy cercano a Salvador Alvarado entre 1917 y 1918 en Chiapas. No avaló el Plan de Aguaprieta y fue dado de baja en el ejército en 1920. El presidente Cárdenas designó a González como jefe de la Zona Militar en Coahuila para estabilizar a la entidad en el contexto del reparto agrario en la región de la Laguna.<sup>101</sup> Pasó posteriormente en 1938 a dirigir la jefatura militar en Sinaloa.

El general Benecio López Padilla, de origen coahuilense, también tuvo una trayectoria carrancista y fue signatario del Plan de Guadalupe. El presidente Cárdenas le otorgó varias jefaturas militares a lo largo del sexenio para cubrir distintos flancos estratégicos.

El general Gregorio Morales Sánchez, con antecedente carrancista, fue designado gobernador interino de Nuevo León al momento de la agresión empresarial contra el gobierno de Cárdenas.

El general Rafael Navarro Cortina era oriundo de Chihuahua y había militado en el grupo de Pablo González. Al estallar la rebelión escobarista

100 Véase el apéndice número 4 “Funcionarios y legisladores michoacanos en los poderes federales. 1934-1940”. Nava Hernández, *op. cit.*, pp. 561-563, y revítese también página 187.

101 Hernández, *op. cit.*, p. 64.

en 1929 estuvo cerca del general Cárdenas como jefe de su Estado Mayor y posteriormente con su recomendación Navarro fue nombrado jefe de la Plaza Militar en Morelia. Durante el gobierno cardenista, Navarro fue director general de Materiales de Guerra, y en el enfrentamiento con Calles, el presidente lo designó jefe de la Primera Zona Militar.

El general Cándido Aguilar, muy allegado a Carranza, fue proscrito por Obregón y Calles luego de afiliarse a la rebelión delahuertista. Su esfera de acción se encontraba primordialmente en su estado natal, Veracruz, donde tenía influencia política. Durante el gobierno cardenista fungió como senador de la república y en esa calidad tuvo la jefatura de la cámara senatorial, en donde operó políticamente a favor del gobierno.

Otros dos militares veracruzanos reactivados en cometidos de confianza a lo largo del sexenio cardenista fueron Juan Soto Lara, unido a Cárdenas por compadrazgo, y el general Gabriel Gavira.

También los generales con antecedentes zapatistas, como Adrián Castrejón y Cristóbal Rodríguez Rivera, actuaron activamente en el gobierno a instancias del presidente Cárdenas. Otros tres más tenían un origen villista, fueron los casos de Pablo Díaz Dávila, Pablo Rodríguez<sup>102</sup> y Eulogio Ortiz, quien estuvo bajo las órdenes de Cárdenas durante la campaña contra la rebelión escobarista en Sonora en 1929,<sup>103</sup> aunque finalmente le quitaron las responsabilidades militares por sus ligas con los callistas.

102 Ibid., pp. 92-94.

103 Ibid., p. 102.

## Conclusiones

Lázaro Cárdenas y la gran mayoría de sus colaboradores en su círculo de gobierno pusieron en marcha una nueva forma de ejercer el poder con una visión nacionalista y con un sentido de justicia social nunca más repetido en nuestra realidad mexicana; de ahí su valor profundo y trascendente. El 1 de diciembre de 1940, Cárdenas, no del todo satisfecho, escribió en sus *Apuntes*: “Me esforcé por servir a mi país y con mayor empeño al pueblo necesitado. CANCELÉ muchos privilegios y distribuí una buena parte de la riqueza que estaba en pocas manos”.<sup>104</sup>

104 Cárdenas, *op. cit.*, p. 443.

A lo largo de su sexenio, momentos hubo en que el presidente “sentía que todo su gabinete no estaba con él”. Así lo expresó en algunas ocasiones a sus más cercanos colaboradores. A una sugerencia de Chávez Orozco para que el presidente renovara su gabinete con motivo del último tramo de su gobierno, sobre todo para “sortear con más facilidad las dificultades inherentes a toda sucesión presidencial”,<sup>105</sup> Cárdenas respondió “con un dejo de amargura, tanto en su voz como en su rostro: ‘Pues está usted equivocado. No hay de otros’. Ese ‘No hay de otros’, se me ha quedado muy grabado en la memoria –dijo Chávez Orozco–, esa frase, no tanto por ser tan breve sino por ser tan contundente y tan pesimista”.<sup>106</sup> No obstante ese sentimiento de frustración que por momentos afloró en su ánimo, prevaleció en Cárdenas el firme propósito del estadista pragmático y visionario, “con los pies en su tierra y en su tiempo”,<sup>107</sup> y con un enorme apoyo popular.

La configuración y la reafirmación de los cardenistas en el poder político expresa de forma nítida cómo el cardenismo fue el eje articulador en la renovación de las elites políticas posrevolucionarias, con un peso específico en la cancelación definitiva del callismo en sus aspiraciones de continuidad política. En este tránsito de gran trascendencia para la vida política mexicana predominó en el jefe del Ejecutivo Federal la creencia de que en buena medida todos apreciarían y harían suyo el sentido profundo de su idea de gobierno. En todo caso, al presidente Cárdenas y los hombres que junto con él ejercieron el poder, habría que colocarlos en la perspectiva histórica de aquellos años, es decir, “Cárdenas fue lo que fueron en conjunto sus cercanos y sus adversarios”.<sup>108</sup> Por tanto, los cardenistas no fueron un grupo monolítico ni homogéneo, ni siquiera en Michoacán en donde el cardenismo ha tenido un peso relevante en la vida política con cuatro miembros de la familia Cárdenas al frente de la gubernatura; tampoco respondió de manera uniforme en el ejercicio del poder y en la administración pública, y a la vez tuvo también distintos grados de compromiso político frente a las grandes decisiones del presidente Cárdenas.

105 Testimonio de Chávez Orozco en Wilkie, *op. cit.*, p. 75.

106 *Idem.*

107 Adolfo Gilly. *El cardenismo, una utopía mexicana*. México: Ediciones Cal y Arena, 1994, p. 468.

108 Sosa Elízaga, *op. cit.*, p. 513.

A la distancia, resulta reiterativo señalar que el ideario cardenista no fue continuado por sus sucesores, en cambio debe mencionarse que en otras trincheras de muy diversa índole y después de 1940 el propio general Cárdenas, sus íntimos en el poder y numerosos colaboradores de su gobierno, continuaron reivindicando su proyecto social, reformista, incluyente, nacionalista y antiimperialista. Dicha reivindicación formó parte de las estrategias del cardenismo político frente a la derechización y la corrupción del sistema político en su conjunto a lo largo de las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, cuyos gobiernos se vieron obligados de distintas maneras a escuchar las denuncias, los reclamos y los pronunciamientos de los cardenistas y del propio Cárdenas en coyunturas de relieve político, económico y social. El reagrupamiento de los cardenistas en distintos escenarios, como la sucesión presidencial de 1952 bajo las siglas opositoras del henriquismo y la construcción en 1961 del Movimiento de Liberación Nacional como un frente político y social alternativo en el escenario mexicano y latinoamericano —en el contexto mundial de Guerra Fría— y bajo la conducción directa del general Cárdenas, fueron parte de esas estrategias que lograron incomodar al poder público y hasta poner freno y modificar algunas de las políticas de arrasamiento y devastación económica y social. Sin embargo, no llegó la ruptura esperada, y Cárdenas y los cardenistas nunca rompieron definitivamente con el sistema político. Aunque Cárdenas mantuvo en su estado natal su estatus de hombre fuerte mientras vivió, su capital político institucional lo volcó de lleno integrando el ala izquierda de la llamada familia revolucionaria.

Por último, aunque los límites políticos de Lázaro Cárdenas se configuran en su ideario de una república autoritaria, paradójicamente las dimensiones de justicia social colectiva y de visión del Estado como rector resultan hasta la fecha un logro de su periodo presidencial que pervive en la conciencia social como referente histórico para constatar que hay que mandar obedeciendo a las necesidades de las mayorías.

Artículo recibido: 3 de octubre de 2011

Aceptado: 24 de enero de 2012